

Nº de Matrícula: _____

DATOS DE LA EMPRESA

CIF: _____ Razón Social: _____

Dirección de envío del material: _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

¿La empresa va a bonificar el curso en la FUNDAE? ☐ SI ☐ NO

DATOS DEL CURSO

Denominación: _____ Horas: _____

Modalidad: ☐ Online ☐ Presencia Importe de gestión: _____ Importe del curso: _____

DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA FORMACIÓN

NOTA: El trabajador no podrá ser autónomo y deberá estar de alta en la empresa al inicio del curso en el caso de que el curso se bonifique.

Apellidos: _____ Nombre: _____

Sexo: _____ Fecha de nacimiento: _____ Nº Seg. Social: _____

NIF: _____ Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Horario laboral: _____ Discapacidad: ☐ Sí ☐ No

Código de Cta. de cotización de la empresa para este trabajador: _____

Grupo de cotización

- | | |
|---|--|
| ☐ 1.- Ingenieros y Ldos. | ☐ 7.- Auxiliares administra. |
| ☐ 2.- Ingenieros técnicos | ☐ 8.- Oficiales de 1ª y 2ª |
| ☐ 3.- Jefes administ./Taller | ☐ 9.- Oficial. de 3ª y espec. |
| ☐ 4.- Ayudantes no titulad. | ☐ 10.- Peones |
| ☐ 5.- Oficiales administrat. | ☐ 11.- Menores de 18 años |
| ☐ 6.- Subalternos | |

Nivel de estudios

- | | |
|--|--|
| ☐ Menos que primaria | ☐ Técnico Superior/FP grado superior y equivalentes |
| ☐ Educación primaria | ☐ E. Universitarios 1º ciclo (Diplomatura-Grados) |
| ☐ Primera etapa de ESO | ☐ E. Universitarios 2º ciclo (Licenciatura- Máster) |
| ☐ Segunda etapa de ESO (Bachillerato y FP1) | ☐ E. Universitarios 3º ciclo (Doctorado) |
| ☐ Educ. postsecund. no sup. (CP Nivel 3) | ☐ Otras titulaciones |

Categoría

- | |
|--|
| ☐ Directivo |
| ☐ Mando Intermedio |
| ☐ Técnico |
| ☐ Trabajador Cualificado |
| ☐ Trabajador con Baja Cualificación |

AUTORIZACIÓN BANCARIA

Don/Doña: _____ con

NIF _____, como Representante Legal de la empresa arriba indicada, certifico que todos los datos anteriores son ciertos y solicito que se realice la formación descrita. Asimismo, autorizo a ABIRE a cargar en la cuenta abajo indicada el coste de la formación contratada independientemente de que no haya realizado la totalidad de los contenidos y pruebas de evaluación del mismo.

IBAN: _____

En _____, a _____ de _____ de _____

conforme Alumno

Fdo.: _____

conforme Empresa

Fdo.: _____
"He leído en el reverso las obligaciones a las que se compromete mi empresa"

conforme ABIRE

Fdo.: **Pedro L. Cuadra Cruces**

CONDICIONES GENERALES DE MATRÍCULA

PRIMERA: Este contrato se rige por los artículos del Real Decreto Legislativo 1/2007, sobre contratos celebrados fuera de establecimientos mercantiles, entendiéndose que es firme a partir de la fecha anteriormente indicada. El firmante es consciente de la responsabilidad adquirida y que en ningún caso, ni bajo ningún concepto, podrá interrumpir los pagos pactados. En caso de que el alumno abandone sus estudios ABIRE no devolverá cantidad alguna.

SEGUNDA: ABIRE ASESORES Y CONSULTORES EN FORMACION, S.L. se compromete a entregar al alumno el material didáctico y los servicios docentes de que consta el curso contratado, de acuerdo con el programa del mismo.

TERCERA : El alumno entiende que ABIRE ASESORES Y CONSULTORES EN FORMACION, S.L. es un centro privado. Las enseñanzas objeto de este contrato, así como las titulaciones expedidas al terminar el curso tienen carácter privado no oficial.

CUARTA: El alumno obtendrá el Diploma acreditativo si los resultados académicos al finalizar el curso son satisfactorios. En caso contrario, tendrá derecho a un certificado de participación. Este Diploma constituye título propio y privado, no siendo formación reconocida por ningún organismo oficial.

QUINTA: ABIRE ASESORES Y CONSULTORES EN FORMACION, S.L. posee libro de hojas de reclamaciones y quejas a disposición del alumno que lo desee.

SEXTA Para el caso en el que surja alguna cuestión entre las partes, relativa al presente contrato, se someterá al fuero de los tribunales y juzgados de Antequera, con renuncia expresa a cualquier otro que pudiera corresponderle

SEPTIMA: ABIRE ASESORES Y CONSULTORES EN FORMACION, S.L. devolverá las cantidades aportadas en el caso de que el curso en que se matricula el alumno, no comience por causas no imputables al alumno.

OCTAVA: ABIRE ASESORES Y CONSULTORES EN FORMACION, S.L., reconoce por el presente documento, el derecho de desistimiento de este contrato en el plazo máximo de 7 días a partir de su firma según el art. 68 y ss. del RD Legislativo 1/2007 sobre contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles. Una vez transcurrido dicho plazo, no se devolverá cantidad alguna al alumno.

Para el ejercicio del derecho de desistimiento, podrá utilizar el siguiente formulario:

Don/Doña: _____ con DNI _____ desea
ejercer el derecho de revocación del contrato de matrícula de formación privada firmado por Abire Asesores y Consultores en
Formación S.L. con fecha _____, en que se solicitó la contratación de servicios
de formación en el curso denominado: _____
para el alumno: _____

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo: _____